

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ana M. ZURITA EXPÓSITO y Don Andrés LORITE LORITE, Diputados por Santa Cruz de Tenerife y Córdoba respectivamente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

La erupción del volcán de La Palma tuvo una importante afección sobre los vuelos que operaban hacia o desde dicha isla, durante el tiempo que duró la erupción.

Las compañías aéreas se enfrentaron a un escenario de cenizas volcánicas que podía representar un riesgo para la aviación, produciéndose situaciones de incertidumbre que provocaron la cancelación de numerosos vuelos y la adopción de medidas adicionales de seguridad.

Los pilotos, como responsables últimos de la operación aérea, tuvieron que adoptar decisiones siempre en favor de la seguridad, para lo que era preciso disponer de la información adecuada para planificar los vuelos, así como una preparación específica para volar en un entorno de cenizas volcánicas.

En base a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas al Gobierno:

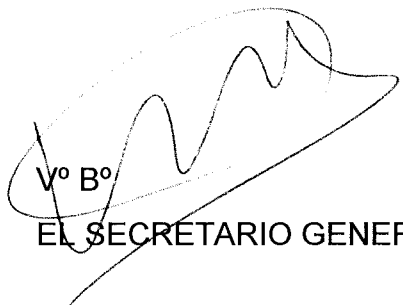
- ¿Estableció el MITMA alguna medida adicional de seguridad operacional con motivo de la erupción del Cumbre Vieja? ¿Reforzó los controles y la supervisión de las operaciones en el archipiélago canario para prevenir posibles incidencias?
- ¿Detectó la autoridad aeronáutica algún incumplimiento o irregularidad por parte de los operadores aéreos que realizan vuelos en el archipiélago canario en materia de seguridad aérea?

- ¿Qué trabajo está realizando el MITMA, a través de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA), para esclarecer las irregularidades de seguridad operacional denunciadas por el Colegio Oficial de Pilotos de la Aviación Comercial (COPAC) relativas al operador Canair?
- ¿Qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo para asegurar el cumplimiento de los principios de la Cultura Justa en todos los operadores aéreos bajo AOC español?

Madrid, 22 de marzo de 2022



Fdo:
LOS DIPUTADOS



Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL